



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N<sup>o</sup>

153 / 99

20 MAYO 1999

Salta,  
Expediente N<sup>o</sup> 12.246/98

VISTO:

La nota presentada por las docentes, Lic. Maria E. Thames y Lic. Alcira Marta Ramos, solicitando aprobación para la realización del Taller de Extensión denominado, "Encuentro Nacional de Convergencia Curricular de Equipos Docentes del Area Materno Infantil", a llevarse a cabo los días 7 y 8 de julio de 1.999, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en su despacho N<sup>o</sup> 019/99 del 16/03/99, aconseja aprobar los aspectos académicos del mencionado curso,

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, en su despacho N<sup>o</sup> 13/04/99 del 13/04/99 aconseja aprobar el presupuesto del presente encuentro, con modificaciones.

Que el proyecto presentado cumple con las reglamentaciones vigentes para la realización de cursos de Extensión Universitaria (Resoluciones 760/80, 417/89 y 587/97).

Que de acuerdo a lo solicitado por las Directoras del Encuentro, se modifica la fecha de realización y la condición de los participantes.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Extraordinaria N<sup>o</sup> 2/99 del 19/3/99 y Sesiones Ordinarias N<sup>o</sup>3/99 del 6/4/99 y 5/99 del 4/5/99)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4256404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4256456

RESOLUCION INTERNA N<sup>o</sup>

153 / 99

Salta, 20 MAYO 1999  
Expediente N<sup>o</sup> 12.246/98

R E S U E L V E:

ARTICULO 1<sup>o</sup>. Autorizar la realización del Taller denominado "Encuentro Nacional de Convergencia Curricular de Equipos Docentes del Area Materno Infantil", a realizarse los días 7 y 8 de julio del corriente año, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

NOMBRE DEL TALLER: "ENCUENTRO NACIONAL DE CONVERGENCIA CURRICULAR DE EQUIPOS DOCENTES DEL AREA MATERNO INFANTIL"

FINES Y OBJETIVOS:

1. Dar continuidad a las reuniones de las áreas curriculares, propuesto por la Asociación de Escuelas de Enfermería de la República Argentina.
2. Analizar y reflexionar las problemáticas curriculares de cada Institución.
3. Intercambiar experiencias entre docentes del área de Enfermería Materno Infantil para lograr a corto plazo, unificación de contenidos mínimos.

TEMARIO:

1. Presentación de los equipos docentes por Institución.
  - Exposición de la actividad curricular en relación:
    - \* Bases teóricas
    - \* Objetivos y contenidos.
    - \* Estrategias educativas en teoría y práctica.
    - \* Evaluación.
    - \* Bibliografía.
  - Actividades de Investigación y de Extensión.



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N<sup>o</sup> 153 / 99

Salta, 20 MAYO 1999  
Expediente N<sup>o</sup> 12.246/98

2. Tendencias y lineamientos para la enseñanza de la Enfermería Materno Infantil (Trabajo Grupal).

- a) Propuesta - recomendaciones y actividades (curriculares, de extensión).
- b) Elaboración de informes.

3. Presentación de conclusiones.

Entrega de informe final al Comité de redacción.

FECHAS DE INSCRIPCION: 20 de junio al 06 de julio de 1.999.

FECHAS DE REALIZACION: 7 y 8 de julio de 1.999.

CUPO: sin limite.

CONOCIMIENTO PREVIO REQUERIDO:

- Ser docente, acreditado por la Institución a la que representa.

LUGAR DE REALIZACION:

- Hotel Huaico - Salta.

DURACION TOTAL EN HORAS: 20 Horas.

DISTRIBUCION HORARIA:

- 08:00 a 13:00 hs. y 14:00 a 19:00 hs.

SISTEMA DE EVALUACION: Presentación informe de conclusiones.

METODOLOGIA DE TRABAJO:

- \* Exposición



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA No 153 / 99

Salta, 20 MAYO 1999  
Expediente No 12.246/98

- \* Trabajo en grupo
- \* Debate.

DIRECTORES: Lic. Maria Esther THAMES  
Lic. Alcira Marta RAMOS

COORDINADORES: Enf. Mario Adolfo BIGNON  
Enf. Liliana E. CORIMAYO  
Lic. Angélica ALARCON APARICIO  
Enf. Estela Marta RIOS

CALIDAD DE ALUMNOS:

- \* Asistentes: (80% de asistencia) Docentes de Instituciones Universitarias.

PRESUPUESTO:

INGRESOS

1-2-9	Ingresos Ctes.-No Tributario - Otros	
	Inscripción: 55 x \$ 30,00	\$ 1.650,00

GASTOS

2-1-1	Alimentos para personas	
	Comidas, comestibles	\$ 80,00
2-5-6	Combustibles y Lubricantes	
	Gastos de combustible	\$ 100,00
2-3-1	Productos de papel cartón	
	Resmas de papel	\$ 10,00
2-9-2-	Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	
	Carpetas, lapiceras, etc.	\$ 225,00



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

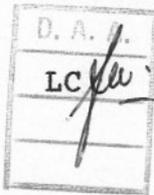
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N<sup>o</sup> 153 / 99

Salta, 20 MAYO 1999  
Expediente N<sup>o</sup> 12.246/98

2-9-9	Otros no especificados precedentemente Credenciales	\$	60,00
3-2-1	Alquiler de edificios y locales Alquiler salón Hotel	\$	500,00
3-2-2	Alquiler de maquinaria y equipo Alquiler de equipo de sonido y audio	\$	500,00
3-8-3	Derechos y tasas Retención 10% U.N.Sa.	\$	150,00
TOTAL GASTOS		\$	1.625,00
SUPERAVIT ESPERADO		\$	25,00

ARTICULO 2<sup>o</sup>. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Comisión Carrera de Enfermería y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



*[Signature]*  
Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



*[Signature]*  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO